

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DELIVERY & SERVICE ESTRAGÓN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las 17:00 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Francisco Galavis E12-143 y Toledo de esta ciudad, se reúne la totalidad de los socios de DELIVERY & SERVICE ESTRAGÓN CIA. LTDA. Los socios y el capital presente en esta Junta se encuentran constituidos de la siguiente manera:

NOMBRES	PARTICIPACIONES	VALORES
Espinosa Sánchez David Mijail	20.00%	2.080,00
*Ruiz Guevara Andrés Sebastián	19.00%	1.976,00
*Ruiz Guevara Daniel Alejandro	19.00%	1.976,00
*Ruiz Guevara Luis Fernando	19.00%	1.976,00
*Ruiz Guevara Anahi Beatriz	18.00%	1.872,00
Mera Intriago Bernardo Rodrigo	4.00%	416,00
Ruiz Salgado Andrés Fernando	1.00%	104,00
TOTAL	100.00%	10.400,00

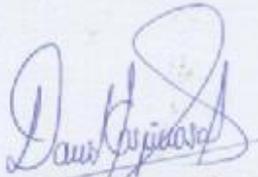
***Los cuatro socios por ser menores de edad serán representados por su tutora la Señora María Beatriz Guevara Murgueytio**

Dirige la Junta el Señor David Espinosa, y actúa como secretario el Señor Luis Enrique Argudo. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito de la Compañía, y consecuentemente estando presentes todos los socios de la misma, se da comienzo a la Junta General Universal de Socios. Inmediatamente la secretaria da lectura al orden del día, existiendo como primer y único punto la APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013 HA SER PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

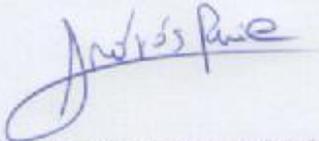
Después de revisar los balances presentados por el departamento contable, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Balances y autoriza al Señor Gerente General para que se dé trámite a este requerimiento.

Sin más que tratar dispone un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del Acta respectiva.

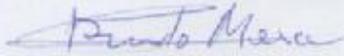
Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma. Siendo las 18 horas treinta, se da por terminada la presente Junta Universal, para constancia de lo cual firman todos los socios concurrentes juntamente con la secretaria que CERTIFICA.



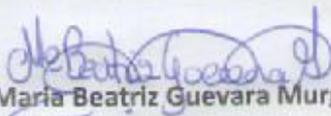
David Mijail Espinosa Sánchez
SOCIO



Andres Fernando Ruiz Salgado
SOCIO



Bernardo Rodrigo Mera Intriago
SOCIO



Maria Beatriz Guevara Murgueytio
SOCIO



Luis Enrique Argudo Ruiz
SECRETARIO